

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Economía y Gestión de Empresas de Comunicación

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (OGR-PUBLI)

GRUPO: 2526-01

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ADRIÁN TESTERA FUERTES

EMAIL: atestera@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

- Profesor del departamento de Ciencias Sociales. Universidad Europea Miguel de Cervantes. Valladolid. 2019 - actualidad.
- Profesor Asociado al Departamento de Dirección y Economía de la Empresa. Área de Organización de Empresas. Universidad de León. 2010 - 2016.
- Profesor de Formación Profesional Ocupacional para la Federación Leonesa de Empresarios (FELE). Cursos 2009 y 2010.

CV PROFESIONAL:

- Responsable económico en Fundación Educativa Jesuitinas - Colegio Sagrada Familia de Valladolid. 2016 - actualidad.
- Asesor Fiscal y Contable. J&A GARRIGUES, Abogados y Asesores Tributarios, SLP. León. 2008-2009.

CV INVESTIGACIÓN:

- Doctor en Economía de la Empresa. Universidad de León. 2024.
- Testera Fuertes, A., & Herrera, L. (2024). Influence of task-related diversity of R&D employees on the development of organisational innovations: a gender perspective. *Gender in Management: An International Journal*, 39(4), 552-572.
- Gutiérrez Aragón, Ó., Fondevila Gascón, J. F., Testera Fuertes, A., & Mir Bernal, P. (2016). Utilización de las variables comerciales propias de los concesionarios de automóviles como indicadores predictores de crisis económicas posteriores= Use of commercial variables of car dealers as predictive indicators of later economic crises. *Pecunia*.
- Testera Fuertes, A., & Cabeza García, L. (2013). Análisis de los factores determinantes de la transparencia en RSC en las empresas españolas cotizadas. *Intangible capital*, 9(1), 225-261.
- Revisor revista "Estudios de Economía Aplicada". 2020.
- Revisor de trabajos XXIX Congreso de ACEDE 2019.
- Exposición de trabajo de investigación en XXIX Jornadas Hispano Lusas de Gestión Científica. Osuna, 2019.
- Revisor de trabajos XXVIII Congreso de ACEDE 2018.
- Exposición de trabajo de investigación en XI International Workshop on HRM. Sevilla, 2018.
- Exposición de trabajo de investigación en XX Seminario Hispano-Luso De Economía Empresarial. Huelva, 2018.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Objetivos: La asignatura tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes una comprensión profunda de los principios económicos y de gestión aplicados a las empresas de comunicación. Los estudiantes desarrollarán habilidades analíticas y prácticas para evaluar el entorno económico y empresarial, tomar decisiones estratégicas y gestionar recursos de manera eficiente en el sector de la comunicación.

Importancia para los Estudios y el Ámbito Profesional: Esta asignatura es fundamental para los estudiantes de los grados en Periodismo y Comunicación, ya que les permite adquirir conocimientos esenciales sobre la economía y la gestión empresarial, aspectos cruciales para el desempeño profesional en medios de comunicación, agencias de publicidad, y otras organizaciones del sector. La comprensión de estos conceptos es vital para enfrentar los desafíos económicos y estratégicos que caracterizan el entorno dinámico de la comunicación.

Conocimientos Previos: No se requieren conocimientos previos específicos para cursar esta asignatura, aunque es recomendable tener una base en fundamentos de economía y gestión empresarial. Los estudiantes deben estar familiarizados con conceptos básicos de comunicación y periodismo, adquiridos en asignaturas introductorias de sus respectivos planes de estudio.

Relación con Otras Asignaturas: La asignatura de Economía y Gestión de Empresas de Comunicación está estrechamente relacionada con varias asignaturas de los planes de estudio de los grados en Periodismo y Comunicación, tales como:

- **Fundamentos de Economía:** Proporciona una base teórica sobre los principios económicos que se aplicarán en esta asignatura.
- **Gestión de Medios de Comunicación:** Complementa los conocimientos sobre la administración y operación de empresas en el sector de la comunicación.
- **Marketing y Comunicación Empresarial:** Ofrece una perspectiva sobre las estrategias de marketing y su impacto en la gestión empresarial.
- **Innovación y Emprendimiento en la Comunicación:** Relacionada con la identificación de oportunidades de negocio y la implementación de estrategias innovadoras en el sector.

Esta asignatura se imparte en modalidad a distancia y online, permitiendo a los estudiantes acceder a los contenidos y participar en actividades interactivas desde cualquier lugar, facilitando así la conciliación con otras responsabilidades académicas y profesionales.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Fundamentos sobre la empresa.:** Marco conceptual para comprender qué es una empresa, cuáles son sus objetivos y cómo se relaciona con su entorno.
 1. La empresa y su entorno: Conceptos básicos sobre economía, empresa y agentes económicos.
 2. La empresa y el mercado: Analizar la empresa y orientarla al mercado.
 3. Los objetivos de la empresa: La empresa como organización. Objetivos y principios.
 4. Dirección, Administración y RRHH en la Empresa: Funciones esenciales para asegurar la continuidad de la empresa.
2. **Subsistemas de la empresa.:** Profundizar en el sistema de la empresa desde diferentes ámbitos interrelacionados entre sí.
 1. La función de producción: Estudio de la asignación óptima de los recursos y su relación con los costes de la empresa.
 2. La función financiera: Conceptos básicos sobre análisis económico y financiero.
 3. La función comercial: Proyectar la empresa a su mercado.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference(Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC01. Competencia para la adquisición de las bases y fundamentos de la comunicación. Diagnosticar, analizar, valorar y relacionar el marco de la publicidad y las relaciones púb

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC1.1_Subcompetencia_Intrepretar los fenómenos sociológicos, económicos, históricos, políticos, jurídicos, artísticos y comunicativos para comprender los hechos actuales y realizar el desempeño de la publicidad y las relaciones públicas de calidad.
- SbC1.2_Subcompetencia_Desempeñar las relaciones públicas y publicidad desde una perspectiva global.
- C1.1_Conocimiento_Conocer los principios sociológicos, económicos, históricos, políticos, jurídicos, artísticos y comunicativos.
- C1.2_Conocimiento_Comprender la relación entre las distintas áreas de conocimiento y su vínculo con la publicidad y las relaciones públicas.
- H1.1_Habilidad o destreza_Analizar los fenómenos socio-culturales para la producción publicitaria y de relaciones públicas.
- H1.2_Habilidad o destreza_Aplicar los conocimientos básicos en principios en sociología, economía, historia, políticas, legislación, arte y comunicación en el ejercicio de la profesión de publicidad y relaciones públicas.
- CT1.1_Compentencia transversal, valor o actitud_Developar el sentido de la integridad y ética en la publicidad y relaciones públicas, partiendo del correcto cumplimiento de la normativa legal.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Gutiérrez Aragón, Óscar (2016): Fundamentos de Administración de Empresas.. Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A.).. ISBN: 978-84-368-3652-3
- Barroso Castro, Carmen (2012): Economía de la empresa.. Ediciones Pirámide.. ISBN: 9788436827194
- Hernández Ortiz, María Jesús. (2014): Administración de empresas.. Ediciones Pirámide.. ISBN: 9788436832037

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Chiavenato, Idalberto (2017): Administración de recursos humanos.. McGraw-Hill.. ISBN: 9781456256623
- Pascual Iribarren, Borja. (2014): ¿Empresario o Emprendedor? 10 errores que nunca debe cometer en su negocio.. Los libros del Olivo.. ISBN: 9788494214295

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Plan de empresa](https://www.camara.es/blog/creacion-de-empresas/como-crear-tu-plan-de-empresa-en-siete-pasos)(https://www.camara.es/blog/creacion-de-empresas/como-crear-tu-plan-de-empresa-en-siete-pasos)

Guía para hacer un plan de empresa

[Diccionario y artículos de Economía](http://www.econlink.com.ar)(http://www.econlink.com.ar)

Diccionario y artículos de Economía

[Economía, empresa, finanzas, emprendimiento...](https://www.sintetia.com/)(https://www.sintetia.com/)

Portal de divulgación empresarial.

[Actualidad económica.](https://www.rtve.es/play/videos/la-economia)(https://www.rtve.es/play/videos/la-economia)

Programa especializado en información económica.

[Ministerio de economía, comercio y empresa del Gobierno de España.](https://portal.mineco.gob.es/es-es/paginas/index.aspx)(https://portal.mineco.gob.es/es-es/paginas/index.aspx)

Noticias, actualidad y legislación económica y empresarial.

[Hora 25 de los negocios.](https://cadenaser.com/podcast/cadena-ser/hora-25/hora-25-hora-25-de-los-negocios/1429/)(https://cadenaser.com/podcast/cadena-ser/hora-25/hora-25-hora-25-de-los-negocios/1429/)

Podcast de actualidad económica y financiera.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- Libros de lectura recomendada:
 - El Orden Mundial. (2020). *El mundo no es como crees: Cómo nuestro mundo y nuestra vida están plagados de falsas creencias.* Ariel.
 - García, J. y García, AF (2015). *Nunca confíes en un economista que no dude: cosas que los economistas saben y tú no sabes para conectar más, perder peso o resolver problemas aún más complejos.* Grupo Planeta (GBS).
 - Harford , T. (2016). *El economista camuflado: la economía de las pequeñas cosas.* Debolsillo.
 - Harford, T. (2008). *La lógica oculta de la vida: Cómo la economía explica todas nuestras decisiones.* Temas de Hoy / Grupo Editorial Planeta.
 - Rodrik , D. (2016). *Las leyes de la economía: Los aciertos y errores de una ciencia en cuestión.* Deusto.
 - Saviano, R. (2019). *Gomorra: un viaje al imperio económico y al sueño de poder de la Camorra.* Debate.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra antes del examen parcial, y una más al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	TEMA 1.- La empresa y su entorno
CM2	TEMA 2.- La empresa y el mercado
CM3	TEMA 3.- Los objetivos de la empresa
CM4	TEMA 4.- Dirección, Administración y RRHH en la E ^a
CM5	TEMA 5.- La función de producción
CM6	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM7	TEMA 6.- La función financiera
CM8	TEMA 7.- La función comercial
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1. Debate grupal (Foro)	12
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad

teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
 Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	12
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la

evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	38%
Pruebas escritas	32%
Pruebas orales	12%
Técnicas de observación	18%